Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 17 /

EXP.: N° 294 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 388, de fecha 30 de marzo de 2010.

MAT.: Informe de Pago de los lotes N°s 54 y 54-A. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta Q-75, Sector Mulchén – Quilaco, Km. 0,00000 a Km. 23,13600, Región del Bío - Bío."

INC.: Antecedentes.

Folio: 3877
Cto: 165639

SANTIAGO, 04 de enero de 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **AGRÍCOLA Y FORESTAL GALES LIMITADA,** otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 09 de junio de 2010, Repertorio N° 4.037-2010, complementada por escritura pública de la misma notaria, de fecha 12 de noviembre de 2010, Repertorio Nº 8.934-2010, las que se encuentran debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 391 vta N° 385, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 388, de fecha 30 de marzo de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de $7.169.210.- a la orden de **AGRÍCOLA Y FORESTAL GALES LIMITADA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/FSM/agt.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VIII Región.

PROCESO N° 4442255

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

37